



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1215] [10L/5300-1555] [10L/5300-1579] [10L/5300-1580] [10L/5300-1585] [10L/5300-1586] [10L/5300-1587]
[10L/5300-1588] [10L/5300-1589] [10L/5300-1590] [10L/5300-1591] [10L/5300-1592] [10L/5300-1593] [10L/5300-1594]
[10L/5300-1595] [10L/5300-1596] [10L/5300-1597] [10L/5300-1598] [10L/5300-1599] [10L/5300-1600] [10L/5300-1601]
[10L/5300-1602] [10L/5300-1603] [10L/5300-1604] [10L/5300-1605]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1596]

VALORACIÓN DEL BORRADOR O INFORME PRELIMINAR DE LA FUTURA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU), PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Como se ha citado en la PE 1.589, en referencia a la LOSU, se envió un texto vía email al Ministerio de Universidades. Dado el carácter preliminar del documento, el citado texto de respuesta también tenía carácter generalista, abordando grandes cuestiones como la financiación, la gobernanza, la investigación, el estudiantado, etc. El Gobierno de Cantabria realiza un seguimiento al desarrollo legislativo por su importancia para la región."